

**FORO ACADÉMICO PERMANENTE  
AMÉRICA LATINA Y CARIBE – UNIÓN EUROPEA**

**SEGUNDO SEMINARIO PREPARATORIO PARA LA TERCERA CUMBRE  
ACADÉMICA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - UNIÓN EUROPEA  
“IDENTIFICANDO OBJETIVOS CONCRETOS PARA LA ACCIÓN”**

**ESTOCOLMO, 6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2016**

**INFORME**

Las instituciones de educación superior, los académicos, las autoridades gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe, los representantes de la Unión Europea y de los organismos internacionales reunidos en Estocolmo, Suecia, el 6 y 7 de junio 2016, en el Segundo Seminario Preparatorio de la III Cumbre Académica ALC-UE, organizado por el Instituto Europeo de Estudios Internacionales, reiteraron su compromiso de avanzar en la consolidación del Espacio Euro-Latinoamericano y del Caribe para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que constituye uno de los pilares de la Asociación Estratégica UE-CELAC, conforme a lo acordado en la I y la II Cumbres Académicas Birregionales, celebradas respectivamente en Santiago de Chile el 22 y el 23 de enero de 2013 y en Bruselas el 8 y 9 de junio de 2015.

En este marco y CONSIDERANDO que:

La Declaración de la I Cumbre Académica, entregada a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la CELAC y de la UE e incorporada a la Declaración Oficial de la Cumbre UE-CELAC de Santiago de Chile en su artículo 29, constituyó al mundo académico como el séptimo foro institucionalizado en la Asociación Estratégica UE-CELAC, y fue un hito fundamental para el reforzamiento de la perspectiva de construcción de un Espacio ComunEuro- Latinoamericano y del Caribe para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de ambas regiones;

La Declaración de la II Cumbre Académica, “Construyendo el espacio común de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación para la Asociación Estratégica Birregional”, que contiene una serie de propuestas a los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la CELAC y de la UE que les fueron entregadas durante la Cumbre Birregional de Bruselas, solicita a las instancias comunitarias y a los Ministros de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de ambas regiones que abran un espacio permanente de diálogo con el Foro Académico Permanente de las Cumbres Académicas CELAC-UE para avanzar en la implementación de dichas propuestas;

Como resultado en buena medida de las iniciativas y propuestas surgidas de las Cumbres Académicas, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-CELAC de Bruselas aprobó la creación de una nueva Línea de Cooperación Birregional – el Ámbito 9 del Plan de Acción de Bruselas 2015 - sobre la Educación Superior que debe favorecer la creación de las condiciones normativas y financieras para desarrollar el Espacio Común Euro-Latinoamericano y Caribeño para la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación,

El SEMINARIO PREPARATORIO DE ESTOCOLMO, SUECIA, da continuidad a los trabajos realizados en los eventos precedentes, habiendo abordado principalmente los temas siguientes:

*1. Superando Barreras: El Aprendizaje y Certificación de Lenguas Extranjeras y Competencias Personales y Transversales para fomentar la Movilidad Bi-regional Académica y Profesional*

Se ha planteado que las lenguas suponen una de las barreras más importantes para avanzar en el proceso de creación de un espacio común bi-regional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación entre Europa, América Latina y el Caribe. Este reto junto con la burocracia que existe en algunos países de América Latina y el Caribe es compartido también por los países nórdicos. En consecuencia, se ha hecho hincapié en la importancia de promover el aprendizaje y la certificación de Lenguas Extranjeras y competencias personales y transversales como un instrumento fundamental para fomentar la movilidad académica y profesional a nivel bi-regional. Se han presentado modelos y sistemas de certificación tanto de competencias lingüísticas en varias lenguas, incluida la certificación del español como lengua extranjera, como de competencias personales y transversales, que son aplicados por universidades e instituciones certificadoras a estudiantes, investigadores, y ciudadanos en general. Se ha presentado el Proyecto SIELE para la certificación del español creado por un consorcio birregional de dos instituciones europeas: el Instituto Cervantes y la Universidad de Salamanca, y dos instituciones latinoamericanas: La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Buenos Aires; y también, el modelo de certificación de lenguas extranjeras desarrollado y aplicado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y el modelo CERTIUNI de certificación de competencias lingüísticas, personales y transversales aplicado tanto en Europa como América Latina y el Caribe.

Se ha observado que existe un gran déficit de certificación de competencias personales cada vez más requerida por los departamentos de recursos humanos de las empresas, por lo que se insta a crear un espacio común bi-regional de competencias personales y transversales. Certiuni se ha postulado para articular un marco de referencia común de competencias personales UE-CELAC como una acción de la hoja de ruta del proceso que sirva de instrumento para facilitar la empleabilidad bi-regional, y también promover el aprendizaje de lenguas y la cultura de la certificación de competencias personales y transversales.

Se insta a los países de Europa, América Latina y el Caribe a que se comprometan a desarrollar mecanismos legislativos para fomentar el aprendizaje de Lenguas y la certificación de competencias personales y transversales, y promover la cultura de la certificación entre los estudiantes, las instituciones, los organismos públicos y privados, las empresas, y la sociedad en general, por considerarse una herramienta complementaria y un valor añadido a las certificaciones académicas orientada a facilitar y aumentar la empleabilidad a nivel bi-regional.

## *2. Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en EULAC: La necesidad y la importancia de la Enseñanza en Modalidad E-Learning*

En este bloque temático se ha debatido sobre cómo la globalización de la educación demanda cada vez más formas de aprendizaje basadas en las nuevas tecnologías con el apoyo de recursos como son las plataformas electrónicas educativas y enseñanza on-line o semi-presencial, cuya tecnología es cada vez más útil pero al mismo tiempo más sofisticada.

Se ha destacado que las tendencias en la educación global llevan a considerar que esta modalidad de aprendizaje será también cada vez más habitual en el Espacio Bi-regional común ALC-UE de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, de modo que se prevé una proliferación en la impartición de programas conjuntos bi-regionales en modalidad on-line o semi-presencial, incluidos los cursos MOOCS.

Se insta a las instituciones y a los países de las regiones ALC-UE a que apoyen la enseñanza on-line/ a distancia como una modalidad de aprendizaje con la misma valoración que la enseñanza presencial, creando un marco legal flexible, pero a la vez que garantice la calidad de la formación en competencias digitales y tecnológicas del personal académico de las instituciones que impartirán programas en modalidad on-line o a distancia.

Asimismo, de acuerdo con las tendencias en evaluación y la acreditación de la educación superior, los estados deberán instar a sus organismos de aseguramiento de la calidad a focalizar sus actuaciones cada vez más en la evaluación y la acreditación institucional, y no tanto en la de sus programas.

Se considera fundamental crear mecanismos y apoyar proyectos a nivel bi-regional para la acreditación y evaluación conjunta para la enseñanza on-line, teniendo en cuenta organismos, instituciones y redes con amplia experiencia y actuación en esta modalidad on-line en ambas regiones, destacando como referentes, entre otros, los trabajos y proyectos realizados a nivel bi-regional expuestos en esta sesión temática por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad de la Educación Superior, CALED y por el Consejo Superior de Evaluación de la Investigación y la Enseñanza Superior de Francia. Como ejemplos de buenas prácticas bi-regionales se han descrito el Proyecto INFOACES ALFA III, el Observatorio de Calidad en Iberoamérica con la participación de AIESAD-Brasil, las CATEDRA UNESCO de Educación a Distancia - España, la Fundação Centro de Ciências e Educação Superior a Distância do Estado do Rio de Janeiro-CEDERJ y el Instituto Latinoamericano CALED-Ecuador.

Se ha propuesto la creación de un grupo de trabajo para crear un Espacio Común Bi-regional EULAC a Distancia en Línea (ECESELI) para garantizar el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en esta modalidad de enseñanza.

Respecto al espacio virtual ALC-UE se debe buscar crear un espacio para la transmisión del conocimiento en los nuevos formatos MOOC (Massive Open On-line Courses) a nivel bi-regional, generando que se creen contenidos y que se utilice como sistema complementario de enseñanza en universidades, centros educativos, empresas y en la población en general, pero a su vez explorando procedimientos que garanticen el aseguramiento de su calidad.

Además de las propuestas realizadas en las dos temáticas anteriores, se ha elevado otra nueva propuesta para fortalecer los sistemas de educación superior a nivel bi-regional, concretamente: Utilizando las estructuras existentes de los Estados Miembros, se propone dar inicio a una convocatoria para la formación de grupos de trabajo, en todos los 60/1 Estados Miembros (33 de CELAC y 27/8 de UE países), los cuales procederán, en plazo a ser definido en cada caso, a un análisis de todos los programas de investigación y postgrado existentes, desde su creación, alcances, componentes (integrantes), costos, financiamientos, proyectos concluidos y activos, con sus perspectivas y sus normas de actuación.

De pose de los informes, los resultados serán presentados en conjunto, para obtenerse un mapa de la realidad de investigaciones y postgrado en ambas las regiones, detectándose las áreas más carentes de iniciativas y otras de intereses comunes, convergentes o coincidentes.

En las áreas carenciadas se deberá incentivar acciones con prioridad y, además, direccionar recursos para las investigaciones que beneficien un mayor número de personas, con uso de tecnología avanzada, y con el “uso compartido de infraestructura entre los países de la CELAC y de la UE”.

### *3. Herramientas y Retos para Promover la Integración Bi-Regional en los Campos de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación*

Las experiencias bi-regionales expuestas por instituciones y redes de investigación de los países nórdicos con países de América Latina y Caribe han puesto de manifiesto que uno de los retos más importantes a superar es la lengua, dado que los investigadores y gestores de actividades de investigación nórdicos en su mayoría no hablan español por lo que para trabajar a nivel bi-regional utilizan la lengua inglesa, lo cual debe tenerse en cuenta por parte de las instituciones e investigadores de países de América Latina y Caribe.

No obstante, hay que destacar que Finlandia es un ejemplo de buenas prácticas en afrontar retos globales de la educación superior e investigación como lo demuestra el hecho de haber propuesto la fusión de universidades politécnicas en el 2010 para aunar fortalezas, y también el haber sido el primer país en proponer una iniciativa conjunta de países nórdicos con el fin también de presentar propuestas de proyectos conjuntos y de ese modo aumentar sus fortalezas.

Se ha propuesto las redes sectoriales birregionales como un excelente instrumento para la cooperación birregional en el ámbito de la educación superior y la investigación. La red Magallanes es un ejemplo de buenas prácticas de ello cuyo sector es el ámbito de la ingeniería.

La importancia de la internacionalización de la investigación, la ciencia y la tecnología para afrontar los nuevos retos de la educación global ha sido expuesta por la Universidad de UNISUL de Santa Catarina. Su modelo de estrategia institucional ha llevado a plantear la necesidad de elaborar estrategias institucionales que incorporen una visión sistémica y global del mundo en el que vivimos con un enfoque no tanto basado en contenidos, sino centrado en el aprendizaje del alumno y que abogue por un perfil del egresado con una dimensión social. Se ha demandado también la inclusión de competencias sociales en asignaturas de currículos.

Por parte de los países nórdicos se ha elevado la propuesta de establecer mecanismos de colaboración y crear sinergias entre el Foro Académico Permanente FAP y la Iniciativa Conjunta bi-regional en Investigación e innovación (Joint Initiative on Research and innovation –JIRI).

Siguiendo el modelo de los países nórdicos como ejemplo de buenas prácticas, se ha realizado una nueva propuesta para instar a los países y organismos nacionales que destinen financiación para dar apoyo a visitas preparatorias entre instituciones bi-regionales ALC-UE cuyo objetivo sea la preparación de propuestas de proyectos conjuntos bi-regionales para ser presentados en convocatorias internacionales.

Se ha propuesto analizar retos sociales de común interés y preocupación a nivel bi-regional para que los proyectos de investigación e innovación vayan encaminados a afrontar dichos retos, habiendo mencionado dos en concreto la migración y el cambio climático.

La tendencia de las universidades y centros de investigación es constituir partenariados bilaterales internacionales estableciendo un plan de acción conjunto.

#### *4. Acciones y Herramientas para fortalecer la cooperación*

Las temáticas analizadas se han centrado en las relaciones de cooperación entre la Alianza del Pacífico y la Unión Europea en el ámbito de la educación y la investigación, cuyo enfoque es novedoso porque lo habitual es en el ámbito comercial. También se ha resaltado la necesidad de diseñar e implementar programas de master y doctorado conjuntos regionales como el modelo del programa de Master Nórdico.

#### *5. El Papel de las Instituciones de Educación Superior y otros Actores Sociales para Afrontar Retos sociales.*

En esta temática se han abordado principalmente los siguientes puntos:

Se ha analizado la Dimensión Social de las Instituciones de Educación Superior en Rankings Internacionales, destacando la ausencia de criterios que pongan en valor la responsabilidad social de las universidades para la sociedad. Se ha planteado la necesidad de desarrollar un estudio piloto que analice, valore y certifique la dimensión social de las universidades a nivel bi-regional de acuerdo con las características de su entorno en los rankings internacionales, pero también que impulse la inclusión de nuevos indicadores de dimensión social en rankings internacionales para poner en valor la relación entre la educación superior y la dimensión social.

Se propone también realizar un mapeo para analizar los objetivos estratégicos de las universidades e instituciones orientados a contribuir al desarrollo económico y social de sus regiones.

Se ha cuestionado que los rankings internacionales están basados en criterios de calidad de los países anglosajones y su contexto, valorando factores que no siempre son aplicables a otros contextos regionales, y en consecuencia, se ha planteado la necesidad de desarrollar estudios y proyectos orientados a establecer un ranking con un enfoque bi-regional ALC-UE, contemplando y poniendo en valor, entre otros indicadores, la importancia de la misión social de las universidades.

Se ha propuesto también complementar la herramienta U-Multirank, ya existente y desarrollada por la Unión Europea, con indicadores que incluyan y valoren la dimensión social y la responsabilidad social universitaria.

Otro tema analizado ha sido la importancia de modelos de buenas prácticas conducentes a la cooperación bi-regional ALC-UE entre instituciones de Educación Superior y la Sociedad y el Sector Productivo. El programa Campus creado y promovido por la Organización Universitaria Interamericana OUI y gestionado por la Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador, constituye un excelente instrumento. Como ejemplo de buenas prácticas se ha expuesto el modelo del Consejo Ciudadano Sectorial de Minería promovido por el Centro de Innovación y Desarrollo para la Industria y la Minería CIMA desarrollado por la Fundación para el Desarrollo Económico y Social de la Universidad Técnica Particular de Loja UTPL, mediante el cual la Universidad está formando en capacidades profesionales a los ciudadanos de la región de Zamora en colaboración con las comunidades de ciudadanía y las empresas que están trabajando en la explotación minera de la zona, de modo que el desarrollo económico revierta en el desarrollo social de sus ciudadanos. Este modelo de cooperación se pretende ampliar a nivel bi-regional ALC-UE.

En este sentido, se precisa crear un grupo de trabajo para el desarrollo de nuevos proyectos y modelos de enseñanza para fortalecer la cooperación entre estos tres actores que constituyen la denominada Triple Hélice, por lo que se insta a los países a que proporcionen el marco legal y la financiación adecuados para contribuir e impulsar proyectos para el desarrollo de programas duales de grado y master desarrollados por los tres actores de la Triple Hélice (Universidad, Empresa y Sociedad), sistema dual implantado actualmente en varios países en la educación orientada a la Formación Profesional, pero no extendido a la educación superior, así como también programas de doctorados industriales, impartidos conjuntamente por las universidades o centros de investigación con empresas del sector correspondiente.

Por último, se ha expuesto la importancia del Movimiento ALUMNI como un actor clave en la Hoja de Ruta de la creación del espacio común ALC-UE de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en especial para promover actividades de empleabilidad y emprendimiento bi-regional. El Plan de Acción 2015-2027, aprobado en la II Cumbre de Jefes de Estado de Bruselas en el 2015, en su capítulo 9, apartado f, menciona expresamente la importancia de intercambiar buenas prácticas, incluyendo el conocimiento y experiencia de ALUMNI y compartiendo sus experiencias.

Se propone elevar la propuesta de constituir en la próxima Cumbre Académica ALC-UE del 2017 un Comité que promueva la integración de diversas asociaciones y redes ALUMNI de universidades y entidades de ambas regiones interesadas en formar parte de la Red Birregional ALUMNI ALC-UE. Se solicita que en la Cumbre se habilite una sesión con este objetivo que resulte en una declaración para que se integre al texto que se envíe a los Jefes de Estado. El objetivo es promover seminarios y encuentros para compartir experiencias de buenas prácticas y trabajar en proyectos conjuntos bi-regionales orientados a:

- Servir de vínculo de relación permanente entre la universidad, la sociedad y el mundo empresarial y laboral, promoviendo actividades conjuntas, proyectos e intercambio de buenas prácticas a nivel bi-regional y dando asesoramiento y formación en programas conjuntos.

- Promover políticas públicas a nivel bi-regional para fomentar el emprendimiento, la empleabilidad de calidad, el movimiento ALUMNI, y la cultura del mecenazgo, muy arraigada en países anglosajones -sobre todo en Escuelas de Negocios, pero a penas implantada en países ALC-UE.
- Establecer sinergias entre la responsabilidad social corporativa de las empresas y la responsabilidad social de las universidades, instando y apoyando a las universidades para que la formación de sus egresados sea de calidad, pero también a las empresas para que ofrezcan prácticas y empleos de calidad a nivel bi-regional, y asesorando en el diseño de programas duales universidad-empresa en grado, master y doctorado.

Se ha propuesto que las instituciones y foros impulsores de este proceso cuenten con las aportaciones y experiencias de ALUMNI como una voz a tener en cuenta en los encuentros, reuniones, grupos de reflexión y/o trabajo para establecer la Hoja de Ruta del presente proceso, cuya presencia está ya refrendada por los países ALC-UE en el Plan de Acción de 2015.

Adicionalmente se ha elevado la siguiente propuesta: constituir en la próxima Cumbre Académica ALC-UE del 2017 un comité que promueva la creación de una red de universidades de ambas regiones destinado a compartir buenas prácticas y experiencias en cuanto a la vinculación con los sectores productivos, con el fin de impulsar el desarrollo de los países. Se propone también que este Comité promotor considere la posibilidad de integrar empresas y alumni de ambas regiones, interesadas en sumarse a esta cooperación.

Con base en esta propuesta se pediría que en la Cumbre se habilite una sesión para estos fines de la que surgiría una declaración para que se integre al texto que se envíe a los Presidentes. Con el compromiso de algunas universidades que acepten apoyar la iniciativa, promoveríamos un primer encuentro en el 2018 con los siguientes objetivos:

- Articulación sistemática del Foro Académico con el Foro Empresarial en cada cumbre UE-CELAC propiciando la organización de una sesión común.
- Crear un premio ALC-UE para aquellas empresas y universidades que hubieran implementado una iniciativa conjunta exitosa, susceptible de entregarse con cierta solemnidad en el marco de las Cumbres con el objetivo de suscitar émulo.
- Creación de un sello para aquellas empresas que se acogieran a un mecanismo de articulación universidad-empresa. Deseable que no fueran sólo grandes empresas.
- Potenciar/imbricar redes existentes en los diferentes países europeos, latinoamericanos y caribeños: redes de alumni, redes de jóvenes profesionales con formación/experiencia en el otro continente, diásporas... y aprovechar el entramado institucional existente (por ejemplo: la presencia de las Delegaciones de la UE y de los Polos internacionales del Instituto de las Américas, las Cátedras de Estudios Europeos localizadas en universidades latinoamericanas, pero también centros e instituciones propias regionales o nacionales ya existentes en América Latina y Caribe) para dar vida a estas comunidades constituidas por individuos con una experiencia académica y/o profesional en el otro continente.

- Programas de prácticas profesionales para estudiantes en el otro continente con el objetivo de sensibilizar e “inocular el virus birregional”. Esta iniciativa supone disponer de una visa estudiante-trabajador.

#### 6. *Políticas Públicas sobre Planes Estratégicos para la Internacionalización de Instituciones de Educación Superior ALC-UE*

En la introducción del grupo de trabajo orientado a la temática de la vinculación entre la academia y las políticas públicas, se ha expuesto el abismo que existe entre el atraso en la política y la gestión pública y el avance de las ciencias. En este sentido, las ciencias no parecen tener impacto relevante en el enfrentamiento de los problemas sociales y en la calidad de la gestión pública, dado que la política ignora a las ciencias. A su vez, las ciencias aportan poco al fortalecimiento de la gestión pública y es un hecho que las ciencias y el gobierno están de espaldas.

Por tanto, se hace urgente fundamentar la política práctica en una nueva disciplina horizontal que se puede llamar ciencias y técnicas de gobierno.

Como desafíos a tener en cuenta para una agenda de trabajo se ha destacado que el gran tema se centra en la capacidad de gobierno y en la necesidad de desarrollar ciencias horizontales.

Para afrontar estos desafíos, se ha propuesto investigar sobre estos temas y avanzar en la creación de una formación universitaria que comience a entregar estas disciplinas que permita que académicos y estudiantes con motivación para trabajar más allá de la praxis individual vertical puedan encontrar apoyo en la ciencia para mejorar su acción en la práctica.

Otro tema de interés analizado y debatido en relación a la vinculación de la academia con las políticas públicas es el contexto bi-regional y situación de las políticas públicas para impulsar la internacionalización de la educación superior e investigación, así como los instrumentos de los que se sirven para implementarlas. Se constatan diferencias entre ambos contextos regionales, destacando que en el caso del contexto europeo se aplican políticas supranacionales y nacionales acompañadas de programas como instrumentos de internacionalización y modernización de la educación superior y financiación que a su vez sirven para impulsar los planes estratégicos de internacionalización de las universidades (Horizonte 2020, Erasmus Plus, Mari Curie, entre otros).

No obstante, se considera que en el caso del programa Erasmus Plus, la financiación destinada a las acciones para América Latina y Caribe es escasa, y por tanto se propone que en la Declaración de la III Cumbre Académica de 2017 que se presente a los Presidentes se incluya que a los gobiernos de los países de ALC-UE se les proponga que acuerden e implementen mecanismos para que se incremente la financiación asignada a los proyectos con América Latina y el Caribe. Y también que las condiciones de participación de estos países sean similares a la de los países asociados con Europa.

En cambio, en el contexto latinoamericano y caribeño las iniciativas de internacionalización son principalmente de universidades e instituciones de educación superior y redes y asociaciones universitarias, siendo en menor medida promovidas por instancias regionales o nacionales. Se

plantea la ausencia y por tanto la necesidad de implementar una política supranacional en el contexto latinoamericano y caribeño acompañada de políticas nacionales que se comprometan a implementarla y que en ambos casos proporcionen una financiación adecuada y sostenible en el tiempo para que pueda recabar en el diseño e implementación de estrategias para la internacionalización de las universidades en sus dos ámbitos interno y externo, enfocada a fortalecer y avanzar en el Espacio Común Bi-Regional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación entre ALC-UE. Y que sirvan también para dar el marco legal que permita la creación de programas dobles o conjuntos bi-regionales de grado, master y doctorado con la expedición de un diploma también conjunto.

### *7. Herramientas de Reconocimiento: Marcos de Cualificación y Centros ENIC-NARIC*

El reconocimiento mutuo bi-regional de titulaciones es uno de los objetivos más importantes para el fortalecimiento de la educación superior en ALC-UE. La movilidad académica debe ir acompañada de un reconocimiento de títulos por parte de ambas regiones que lleve a una movilidad profesional; sin embargo, existen ciertas barreras por superar como son la diversidad de niveles educativos, de sistemas de reconocimiento y de marcos legislativos que deben explorarse.

El marco de cualificaciones es una herramienta fundamental para la comparabilidad de los distintos niveles educativos, pero su diseño debe ser impulsado por políticas tanto a nivel supranacional como regional y nacional.

Se ha planteado la necesidad e importancia de elaborar marcos de cualificaciones regionales para los países de América Latina y Caribe que sirvan de herramienta para el reconocimiento de títulos a nivel bi-regional, pero también de crear un marco común bi-regional ALC-UE de cualificaciones de Educación Superior.

Como segunda propuesta, se propone avanzar en proyectos para asesorar en la creación de centros de reconocimiento similares a los centros ENIC/NARIC encargados de dar información sobre los marcos de cualificaciones y sistemas educativos de los países, y de reconocer las titulaciones.

### *8. Estableciendo la Hoja de Ruta para el Espacio Común ALC-UE de la Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*

Se ha propuesto elaborar una hoja de ruta ALC-UE en la que se identifiquen los actores y elementos clave y se creen grupos de trabajo alrededor de temáticas y retos de interés común para ambas regiones, así como la importancia de contar con el apoyo de los gobiernos a través de políticas bi-regionales y regionales que faciliten su implementación, pero también su monitorización para tener un seguimiento de los avances del proceso.

Son de interés para el proceso los siguientes actores: las universidades y centros de investigación (académicos, investigadores, personal administrativo, estudiantes, rectores como responsables de la toma de decisiones), las instituciones para el aseguramiento de la calidad de la educación superior, las instituciones y organismos para el reconocimiento de títulos, los Alumni, las empresas y los Gobiernos.

A lo largo de este informe se han propuesto diversos grupos de trabajo en varias temáticas de interés común bi-regional que pueden considerarse para la hoja de ruta.

No obstante, se precisa un documento base en el que se establezcan y prioricen objetivos a corto, medio y largo plazo (2, 4, 6, 8 y 10 años), identificando las temáticas y los actores del proceso para cada uno de ellos, y se describa el proceso de seguimiento que mida la consecución de objetivos con objeto de que dicho documento sea adoptado por parte de todos los países EU-LAC y estos adquieran el compromiso firme de apoyar su implantación.

Finalmente, todos los participantes del Segundo Seminario Preparatorio para la III Cumbre Académica ALC-UE, las instituciones de educación superior y académicos de Europa, América Latina y el Caribe, los representantes de la Unión Europea, de la CELAC y de los organismos internacionales, las autoridades gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe, representantes de los organismos públicos y no gubernamentales de ambas regiones, expresaron su agradecimiento a los organizadores, el Instituto Europeo de Estudios Internacionales que contó con el apoyo de la Universidad de Estocolmo y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia, de la presidencia pro-tempore del CELAC, de las embajadas del Perú, de la Republica Dominicana, del Paraguay, de Chile y de México en Suecia por su trabajo y colaboración en la implementación del Espacio Común ALC-UE de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Estocolmo, 7 de octubre de 2016**

**CONSEJO ACADÉMICO BIRREGIONAL  
FORO ACADÉMICO PERMANENTE ALC-UE  
INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**